

LA SEMANA SANTA EN EL MEDIO RURAL ÁBULENSE



A Cargo de: *D. Emilio Iglesias Velasco*

*Presidente de la Junta de
Semana Santa de Avila*



MUÑANA

28 DE MARZO
19,30 HORAS
SALÓN
DE LA HERMANDAD



**MADRIGAL DE LAS
ALTAS TORRES**

30 DE MARZO
20,30 HORAS
REAL HOSPITAL (ÁMBIGÚ)



NAVALUENGA

31 DE MARZO
20,30 HORAS
SALÓN DE ACTOS DEL
AYUNTAMIENTO

**PEÑALBA
DE
ÁVILA**

4 DE ABRIL
20,30 HORAS
SALÓN DE ACTOS DEL
AYUNTAMIENTO

INICIOS DE LA SEMANA SANTA

1.- EL CONCILIO DE NICEA

Fue el emperador romano **Constantino I** (el mismo que promulgó en el año 313 d. C. el conocido como **Edicto de Milán** por el cual daba libertad de culto y dejaba de perseguirse a los cristianos) quien unos años más tarde (concretamente en el 325).

Según relató el propio Constantino (y así lo recogió su biógrafo **Eusebio de Cesarea** en su obra '**Vita Constantini**') el 28 de octubre del 312 dirigiéndose hacia la batalla del Puente Milvio, contra el emperador Majencio, miró hacia el firmamento y sobre el Sol apareció una cruz rodeada por la leyenda '**In hoc signo vinces**' (*Con este signo vencerás*). Quedo tan impresionado por tal aparición que esa misma noche soñó con Jesucristo y como éste le dijo que si usaba ese signo en sus batallas lo haría invencible ante sus enemigos.

En el año 325 es convocado el Concilio de Nicea en el que se sentaron las primeras bases de lo que con el tiempo ha desencadenado en el cristianismo tal y como lo conocemos hoy. A partir del Concilio de Nicea y tras los motivos dados por Constantino I, la cruz pasó a convertirse en el principal símbolo del cristianismo. Igualmente en este Concilio pasó a conmemorarse la Semana Santa y en el mismo se fijó la fecha en que debía de celebrarse anualmente.

Para especificar la fecha el emperador romano **Constantino** estableció, en el primer **Concilio de Nicea** (año 325 d.C.), una fórmula por la cual se determinaría cuándo caería la celebración de la Semana Santa y ésta sería siempre en el domingo siguiente a la primera luna llena tras la entrada de la primavera (**Domingo de resurrección**).

Se acordó que a la Semana Santa le precedería un espacio de cuarenta días (la **Cuaresma**) en los que, obligatoriamente, se debía realizar unos actos de sacrificio y penitencia, entre ellos el **ayuno y abstinencia**. Este periodo comenzaba el **Miércoles de ceniza**, por lo que esta era la fecha límite (en los siguientes cuarenta días) para poder comer de todo, divertirse y celebrar cualquier tipo de festejo, motivo por el que se popularizó una celebración durante los tres días previos al *inicio de la Cuaresma*, trasladándose la fiesta y jolgorio de las Saturnales a esa fecha. A esta celebración se le llamó *carnaval*.

En la **Semana de Pasión** se celebra la eucaristía en el Jueves Santo en conmemoración de la última cena, se recuerda la Crucifixión de Jesús el Viernes Santo y se celebra la Resurrección en la Vigilia Pascual durante la noche del Sábado Santo al Domingo de Resurrección.

2.- PRIMERAS PROCESIONES

Desde el siglo IV hasta el siglo XIII se desconoce la existencia de procesiones. No existían esculturas de imágenes, tan solo la Santa Cruz y a partir del siglo X comienzan las primeras representaciones de imágenes de la Virgen.

Durante los siglos XIII, XIV y XV se empiezan a organizar las primeras procesiones, normalmente organizadas por los gremios, bien gente de una misma profesión, grupos de vecinos, o incluso por cuestiones de raza (en Sevilla "los negritos" o los "gitanos". Como principal fin perteneciendo a la Cofradía era asegurarse el entierro y la enfermedad, teniendo todas ellas como principal fin la caridad y la ayuda mutua entre los hermanos.

Estas procesiones se abrían con una cruz desnuda (lo que hoy se conserva y llamamos cruz de guía) y después la seguían dos tipos de hermanos: los hermanos de sangre y los hermanos de luz.

Los hermanos de sangre solían ir descalzos y vestían una túnica algo corta de basto lienzo crudo que **se abría por la espalda o el pecho para poder flagelarse**. La túnica se ajustaba a la cintura con una soga de esparto que se pasaban antes por el cuello y se anudaban en el pecho. Además, se tapaban la cabeza con un capirote romo de la misma tela de la túnica. El hecho de llevar túnica se debía a no manchar sus ropas y la cabeza tapada para no ser reconocidos.

Los hermanos de luz no necesariamente llevaban túnica ni la cabeza tapada y portaban una vela en la mano, de ahí su nombre.

Las mujeres no participaban ni como flagelantes ni de luz y solo se permitía que pudieran ir al final de estas procesiones.

En estas procesiones no se portaban imágenes de los momentos de la Pasión de Cristo tal y como se hace en la actualidad.

A principio del siglo XVI e impulsadas por los Padres Franciscanos nacen en España las Cofradías de la Santa Vera Cruz, las más antiguas de todas y prácticamente extendidas por todos los pueblos de la geografía nacional.

3.- EL CONCILIO DE TRENTO

El Concilio de Trento (1545-1564) fue la respuesta por parte del supremo magisterio eclesiástico al Protestantismo y al afán de renovación interior de la Iglesia. Entre sus enseñanzas más importantes se deben destacar: el estudio y determinación de la doctrina de la justificación, la práctica sacramental y la reforma de la Iglesia.

Sus cánones son publicados en España por Felipe II en una Real Cédula de 12 de julio de 1564, y tendrán una influencia capital en el desarrollo de nuestras Hermandades.

Resumiendo muy brevemente, el Concilio vino a decir: **las buenas obras son necesarias para la salvación; cuando el hombre peca, tiene la posibilidad de reconciliarse con Dios y consigo mismo a través del sacramento de la penitencia; además, el hombre puede expiar sus culpas a través de la mortificación corporal, la oración y la limosna.**

Respecto al culto de las Imágenes, rechazado por el Protestantismo, el Concilio afirma en sus sesiones de 3 y 4 de diciembre de 1563:

"Igualmente, que deben tenerse y conservarse, señaladamente en los templos, las Imágenes de Cristo, de la Virgen Madre de Dios y de los Santos, y tributarles el debido honor y veneración... Enseñen también diligentemente los obispos, que por medio de las historias de los misterios de nuestra redención, representadas en pinturas u otras reproducciones, se instruye y confirma el pueblo en el recuerdo y culto constante de los artículos de la fe...".

Las doctrinas de Trento influyeron decisivamente en cuanto al uso de la penitencia pública, el culto a las Imágenes, y los desfiles procesionales, contribuyendo al auge y ratificación de las Hermandades de Vera Cruz, existentes con anterioridad al Concilio y sus disposiciones; y a la fundación de nuevas Hermandades alentadas por el espíritu conciliar.

4.- CONSOLIDACIÓN DE LAS COFRADÍAS DE LA SANTA VERACRUZ Y NACIMIENTO DE NUEVAS ADVOCACIONES

Nos hallamos ya, tras estas consideraciones, en disposición de definir lo que entendemos por Cofradía o Hermandad penitencial en el siglo XVI.

La Cofradía penitencial, de disciplina o de sangre, presenta los siguientes rasgos: es una asociación de personas (hombres y mujeres), abierta numérica y socialmente, que venerando y contemplando el misterio de la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor, a quien se asocia su Santísima Madre, Nuestra Señora, se le rinde culto con una austera y penitente salida procesional en la que algunos o la mayor parte de sus cofrades se disciplinan en los días de Jueves o Viernes Santo, y con otros cultos a lo largo del año. Atienden las necesidades fundamentales de los hermanos, espirituales y temporales, de la vida y de la muerte, y también de los otros prójimos. Tienen una organización o estatutos llamados Reglas que, progresivamente van siendo aprobadas por la jerarquía eclesiástica.

Estas Hermandades penitenciales de la decimosexta centuria, fundamentalmente la de la Santa Vera Cruz, se caracterizan por la austeridad y disciplina en sus procesiones.

La mayoría de las Cofradías fundadas tras el Concilio, incluyeron la penitencia de sangre o flagelantes. Para acercar la iglesia al pueblo, ésta empezó a salir a la calle, además de con imágenes de Cristo y la Virgen, y al igual que en los siglos anteriores, con **representaciones teatrales que mezclaban lo profano y lo sagrado**, textos elaborados que conocemos como autos sacramentales. Los actores viajaban por toda la geografía en unos carros y representaban las obras sobre una plataforma que era transportada por 12 personas. **A estas representaciones religiosas se las conocía como "pasos"**

Son los frailes quienes mejor acogen y alientan esta nueva práctica de la disciplina pública; mientras que el clero secular, celoso de una práctica que se organiza con gran autonomía por los laicos, y quizás temeroso por tener que compartir las limosnas y donaciones que dejan los fieles, debió contemplar con no mucho agrado el establecimiento y la fundación de Cofradías en sus iglesias. Ésta es quizás la explicación de por qué las primeras y más antiguas Hermandades, caso de la Vera Cruz, se hallen fundadas en conventos, ermitas u hospitales, y no en el seno parroquial, como ocurre en la mayoría de las mismas.

El impacto visual de las procesiones se convirtió en la mejor herramienta evangelizadora. También por entonces el clero potenció la producción de tallas para captar, a través de estas figuras, la atención de los creyentes. En esta época, lo único que cambió fueron **las flagelaciones, que quedaron prohibidas en el siglo XVIII por orden del rey Carlos III.**

En cuanto al atuendo de los penitentes, su túnica actual está inspirada en las **sotanas de los clérigos**, sotanas que también los nobles llevaban en la Edad Media, indicando la longitud de ésta el mayor o menor sentimiento de arrepentimiento y dolor.

El origen del capirote actual se remonta a la época de la Inquisición. Durante los procesos de este tribunal, a los acusados se les colocaba una pieza de tela que les cubría el pecho y la espalda llamada **sambenito**, así como un cucurucho de cartón u otros materiales sobre la cabeza que decoraban con ilustraciones del delito cometido. Este elemento hacía referencia al castigo o penitencia impuesto y resultaba **una manera de humillar a los condenados ante la sociedad**, igual que Jesús fue objeto de escarnio durante su pasión.

Así pues, nada es baladí en nuestra Semana Santa. Todos sus elementos y tradiciones responden a una razón y son el fruto del desarrollo de varios siglos de historia.

LA SEMANA SANTA EN LA PROVINCIA DE ÁVILA UNA SEMANA SANTA RURAL Y CAMPESINA

Aunque España entera celebra la Semana Mayor inmersa en la misma fe o con arreglo a un mismo ceremonial, cada región, cada ciudad, pueblo o aldea, se destaca en algún aspecto en sus celebraciones. Las gentes de la ancha Castilla son concentradas, amantes de la sencillez recogida. Las tradiciones religiosas se transmiten en su aspecto celebrativo y enfervorizador, de padres a hijos. Es una transmisión generacional y en esto, la provincia de Ávila no es diferente.

Más que de Semana Santa en general, habría que hablar de Semana Santa rural en la provincia de Ávila, pues existen varias formas de realizarla en los distintos pueblos que componen nuestra provincia. Con las normas establecidas que brindan la liturgia y la normativa de la Iglesia oficial, cada lugar, por pequeño que sea, realiza con mayor o menor acierto su propia Semana Santa, lo que ha dado lugar a una gigantesca expresión de religiosidad popular durante estos días.

El hecho de que en distintas regiones de España, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y en la propia capital de la provincia se cuente con Semana Santa de gran relieve, ha determinado que la Semana Santa de los pueblos pase a un segundo plano, cuanto no, en muchos casos, a un mero recuerdo, tal vez producido por la despoblación.

La Semana Santa de la provincia abulense es muy antigua. Nace, como ya hemos comentado anteriormente, tras la acentuada religiosidad que produce la influencia y la fuerza cultural de la Contrarreforma. Tras la celebración del Concilio de Trento y durante todo el siglo XVII se produce en el pueblo una explosión de fe y de devoción. Aumentan las donaciones económicas y las limosnas a la iglesia, se incrementa el número de capellanías, de obras pías, de altares, de retablos, de imágenes y en consecuencia nacen y aumentan las Cofradías, sobre todo en las poblaciones más importantes en cuanto a número de habitantes.

Este fervor religioso se unía al deseo de ayuda mutua y relación social entre los vecinos, por lo que con la fundación de las cofradías se aseguraban el entierro, el funeral y la asistencia previa al moribundo y también ayudas en caso de infortunio o enfermedad. En algunos de nuestros pueblos también hemos podido estudiar la ascendencia de cofradías gremiales, la mayoría hoy desaparecidas.

Las cofradías, a veces, provenían de un gremio de artesanos, lo que con frecuencia motivo la rivalidad entre las diferentes cofradías de una misma localidad. A principios del siglo XVII, las cofradías, son reguladas para su creación y es necesaria la autorización del Obispo.

Durante un largo periodo de tiempo recogiendo datos de las celebraciones de Semana Santa en los distintos pueblos de nuestra provincia, unos documentados y otros hablando con los vecinos de diferentes localidades, me han aportado su experiencia y sus recuerdos.

En esta Semana Santa de los pueblos abulenses, en estos pequeños núcleos rurales, apartados de las multitudinarias concentraciones turísticas de las grandes ciudades, se sacan los pasos en procesión por los vecinos, donde la fe anida con mucha fuerza, por ser más cercano el contacto con la naturaleza, como la obra de Dios.

En esos pequeños pueblos, en los que en muchos de ellos paseas por sus calles y apenas se ve un alma, las tradiciones no han perdido el sabor a pueblo, ese sabor antiguo de la Semana Santa de muchos años atrás, conservando todas sus tradiciones. Cada año se cuida y se mima por los participantes la celebración, consiguiendo que el pueblo no pierda ese valor heredado y típico que les singulariza. No olvidar a esas mujeres que se encargan de mantener bien cuidadas las imágenes, de limpiar y guardar las ropas, de preparar todo para la procesión, que desinteresadamente hacen posible que se sigan celebrando estas procesiones, tal y como se hacía en tiempos de sus antepasados, pero siguen pasando desapercibidas para el gran público.

En los pueblos más importantes y en esos en que los ayuntamientos se han encargado de la fundación y mantenimiento de bandas de música, estas acompañan a sus procesiones. Pero lo normal es que no suenen las trompetas ni si quiera los tambores. No se aprecian pasos suntuosos, ni ricos tronos o palios, no existen las cuadrillas de costaleros o braceros, son procesiones muy sencillas donde solo en muy pocas localidades existen los encapuchados (Que yo conozca: Arévalo, Madrigal de las Altas Torres, Maello, Mijares, Arenas de San Pedro, Candeleda, Muñana, San Pedro del Arroyo y Piedrahita) y aún menos donde se pronuncia el pregón de la Semana Santa (Arévalo, Madrigal de

las Altas Torres, Candeleda y Arenas de San Pedro). En el resto de localidades, son las gentes del pueblo, las que conservan las tradiciones de sus antepasados, las encargadas de organizar esas rústicas procesiones que pueden verse en esos pequeños pueblos de nuestra provincia, pero en los que se vive la Semana Santa de forma tan distinta, con tanto fervor, con tanta fe, que merece la pena introducirnos en ellas para conocer esos encantos que desgraciadamente en las grandes ciudades se han perdido.

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Como cualquier Semana Santa, la rural de la provincia de Ávila es un hecho religioso-cultural muy complejo que presenta varias dimensiones: cristiana, simbólica, festiva, ritual, emocional...

Al igual que otros fenómenos culturales, ha estado sujeta históricamente a las modificaciones de los tiempos, aunque en contadas ocasiones han sufrido variaciones con el transcurrir de los años o como consecuencia del turismo. Estas Semanas Santas siguen siendo vivencias colectivas y personales, más que espectáculos para los foráneos, a pesar de que en muchas de las zonas se multiplica el número de habitantes por estas fechas, a pesar de que no ser resaltadas en los medios de comunicación.

La Semana Santa está impulsada por la parroquia, por los vecinos o por las cofradías que aún sobreviven, principalmente las de la Santa Veracruz, omnipresente en la mayoría de los pueblos y en torno a la que giran varios de los actos organizados en la Semana de Pasión.

En la mayoría de estas localidades se celebra la Semana Santa con actos litúrgicos y procesiones con representaciones escultóricas, en su mayor parte de una sola figura (Crucificados, Nazarenos, Santo Sepulcro, Dolorosas, etc.), no teniendo grupos escultóricos (En la provincia de Ávila tan solo los encontramos en Candeleda, Arévalo y Madrigal de las Altas Torres). Solamente se celebran representaciones de la Pasión Viviente del Señor, de reciente implantación, en las localidades de Burgoondo y El Barraco.

En muchos de los pueblos se recitan textos literarios relacionados con Semana Santa, destacando los “Romances de la Pasión” de Lope de Vega (Navaluenga, Peñalva de Ávila, Vega de Santa María, Villarejo del Valle, Maello, etc), el “Retablo de la Vida de Cristo”, de Juan Padilla “El Cartujano” (Casavieja y Piedralaves), el Calvario y los siete Dolores de la Virgen (Las Berlanas) y las coplas de la Resurrección (Gavilanes y Mijares).

Las imágenes de Cristo y la Dolorosa que recorren procesionalmente los itinerarios de siempre, son las tallas, muchas de ellas realizadas hace siglos por imagineros anónimos, que década a década han venido sacadas en procesión en el transcurso de los días de la Pasión, en esos días de meditación en que las imágenes son portadas en andas de madera. Los mantos y las túnicas son sencillos. No hay ostentación en nuestras procesiones. Son demostraciones de piedad de recogimiento y de pobreza.

Las cofradías nacidas en los pueblos, la gran mayoría con siglos de antigüedad, eran asociaciones que influían en la vida cotidiana de los mismos, y no solamente con los cultos y celebraciones propias de su carácter religioso, sino también en el aspecto social, costumbrista e incluso folklórico. En la actualidad aún sobreviven muchas de ellas, unas con vida durante todo el año, otras solamente para la Semana Santa.

ÉPOCA DE CUARESMA

La Cuaresma es el periodo que nos conduce a la Semana Santa. Las diversas prácticas religioso-culturales que se realizan durante este periodo del año litúrgico se encaminan a la preparación de los fieles para las solemnes celebraciones del Triduo Sacro.

La gloria del Vía crucis tenía una aplicación típica en la Cuaresma de numerosos pueblos en que los vecindarios iban rezándole y se podía ver a muchas personas mayores con los manteos sobre la cabeza. De cruz en cruz, de las de piedra de granito que rodeaban los alrededores del pueblo o el templo parroquial, caminaban los vecinos hasta recorrer las catorce estaciones.

En de los pueblos de nuestra provincia se ha perdido la tradición o solamente se hace el viernes de Dolores, además, durante los viernes de Cuaresma se cantaba el Miserere, normalmente en latín y también era frecuente, Ahora el Vía crucis se celebra en el interior del templo.

Otra tradición de los pueblos abulenses, como en otros sitios, era la de no comer carne durante toda la Cuaresma. Como hecho curioso de carácter antiguo, la práctica generalizada de que el Miércoles de Ceniza las mujeres limpiaban a fondo las sartenes de la casa “para que no supiesen ni oliesen a carne”. Hasta este punto se llevaba el mandato eclesiástico de la abstinencia y el no poder comer carne o condimentar con grasa animal.

Debido a los trabajos que se realizaban en el campo se daba una importancia suma a “la Bula” (conjunto de privilegios que aligeraban los rigores extremos de abstinencia y del ayuno establecidos por la iglesia) que se adquiría a principios de la Cuaresma, previo pago de una cantidad económica a la iglesia. En algunos pueblos, antiguamente, los sacerdotes organizaban una procesión desde su casa hasta el templo, llevando las Bulas adosadas al pecho como si de escapularios se tratase. En estas zonas la Bula acompañaba al fiel cristiano hasta la sepultura, como señal de que el muerto estaba en regla con la iglesia.

Durante la Cuaresma, los párrocos de los pueblos solían llevar predicadores a sus iglesias, normalmente misioneros ambulantes de las ordenes de los capuchinos, jesuitas, paules, etc. Actualmente son muchos los pueblos que no pueden realizar estas prácticas por falta de sacerdotes, ya que comparten varios pueblos.

DOMINGO DE RAMOS

Durante este domingo, pórtico del Triduo Sacro, se intensificaba la preparación de las celebraciones que llegarán en los próximos días, a la vez de la realización de los actos propios de ese día.

Todos los pueblos realizan la bendición de los ramos de laurel, olivo, tomillo, etc., dependiendo de la zona. La bendición se realiza bien en la plaza o a puerta de la iglesia, antes de la celebración de la Eucaristía. Normalmente se celebra también una procesión, lo normal solo con los fieles y en los de mayor número de habitantes con la imagen de la Entrada de Jesús en Jerusalén (Arévalo, Madrigal de las Altas Torres, El Tiemblo...). Las ramas bendecidas es tradición, por superstición, colocarlas en los balcones o ventanas y en algunos pueblos se esparcen por la tierra labrada para que la cosecha sea buena.

Otro de los actos tradicionales en este día, en los pueblos que existe la Cofradía de la Santa Veracruz, se reúne en sesión extraordinaria el cabildo. En la actualidad, durante la sesión, se eligen los nuevos cargos y en la antigüedad, además, a los enterradores del año, aunque esto aún sucede en algunos pueblos (Prácticamente eran hermanos de esta Cofradía casi todos los habitantes de la localidad y era costumbre nombrar ocho enterradores, cuatro para trasladar al difunto, dos portadores de hachones, uno el estandarte de la cofradía y el otro la cruz parroquial o de la cofradía).

LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES SANTO

Durante los días menores de la Semana Mayor, son pocos los pueblos que celebran actos en estos días, limitándose los de mayor número de habitantes a realizar alguna procesión, pues hay localidades que ya ocupan todos los días de la semana para la realización de las mismas.

Antiguamente en algunas localidades, durante estos días, existía la tradición de cantar los “Oficios de Tinieblas” en la noche de miércoles Santo, haciendo sonar las clásicas carracas para dar aviso a los vecinos. Posiblemente estos actos se hiciesen en miércoles al estar saturados de actos los demás días de la Semana Santa.

JUEVES SANTO

Era el día de jueves Santo solemne en los pueblos, pero silencioso y austero. El jueves Santo de la Cena, después del mediodía, los cofrades de la Santa Veracruz, existente en la casi totalidad de pueblos de la provincia se reunían por la noche en las iglesias provistos de disciplinas para aplicárselas por sus pecados. También para perdonarse entre ellos de las ofensas que se podían haber hecho durante el año. Los enemistados que no se reconciliaban en este día de jueves Santo eran expulsados de la Cofradía. Era el día de Junta para la explicación y las penitencias.

De todos los días de la Semana Santa, puede que sea el jueves Santo el que acumule el mayor número de celebraciones. A la misa de jueves Santo suelen asistir casi todos los vecinos, además de a los actos ordenados por la liturgia y comunes a todos los católicos. En algunos pueblos de la provincia, durante la misa, un hombre estaba en el presbiterio con túnica morada y antifaz, en otros el alcalde y el juez subían al presbiterio a ser testigos de la introducción del Cuerpo de Cristo en el sagrario (El Barco de Ávila).

También es costumbre pujar en subasta pública el llevar los banzos de las andas de la imagen, sobre todo a la entrada y salida del templo. En otros se subastaba el llevar durante la procesión los atributos de la pasión (escalera, clavos, corona, etc.). El dinero recaudado engrosaba las arcas de la cofradía.

Otra de las costumbres se refiere al Monumento. El Santísimo debía de ser velado por todo el pueblo cristiano. Eran oficiales algunas de las presencias en la custodia del Monumento como las de las cofradías del municipio que formaban turnos durante el día y la noche. El pueblo habitualmente llevaba velas para alumbrado del monumento además de aportar enseres para su colocación (paños, flores ofrendas, etc.).

En algunos lugares, después de los oficios, se inicia la procesión por las calles del pueblo. Normalmente las imágenes que participan en esta procesión son la de Jesús amarrado a la columna, Cristo con la cruz a cuestas y la Dolorosa, además de algún crucifijo.

VIERNES SANTO

En este día las celebraciones se centran en el Vía crucis y en la procesión del Santo entierro del Señor y la Soledad de la Madre.

Muchos han sido los pueblos que tradicionalmente celebraban el acto del Descendimiento del Señor. Este acto consistía en colocar a Cristo, siempre articulado, sobre la cruz, para más tarde proceder a descolgarle de la misma e introducirle en una urna que hace las veces de sepulcro. Según cada zona o pueblo el acto se realizaba en la iglesia, en la plaza o en el Vía crucis de granito que normalmente existía en todos los pueblos.

Desde el punto de vista de la religiosidad popular, la procesión del Santo Entierro, es sin duda alguna, el momento culminante del viernes Santo. Es también, por tradición, el momento estelar de todas las celebraciones de las Semanas Santas rurales, que por pequeño que sea el pueblo nunca faltaba esta celebración. Otro acto característico de esta procesión del viernes Santo es la celebración del encuentro entre la Madre y su Hijo en conmemoración de su encuentro en la Vía Dolorosa camino del Calvario.

SABADO SANTO

Muchas son las localidades que también celebran la noche del viernes Santo o el sábado Santo la procesión de la Soledad, procesión vivida y sentida por el pueblo, con cánticos alusivos a la soledad de la Madre, normalmente realizado por las mujeres, entonando principalmente el Stabat Mater.

Es costumbre arraigada en muchos pueblos tomar el agua bendita, recién bendecida, y llevárselo a las casas, en señal de superstición para que se alejen las enfermedades y las desgracias. Con esta agua se bendice la vivienda, las huertas, los niños e incluso los animales domésticos. En el pueblo de Becedas se bendicen especialmente los nogales, ante la creencia popular de que estos árboles atraen las tormentas. Esta agua también se conserva en los hogares para ser utilizado en caso de enfermedad o situaciones apremiantes.

DOMINGO DE RESURRECCIÓN Y LA PASCUA

Es tradición en algunos pueblos la “Quema del Judas” (muñeco que representa el mal y que es quemado en señal de haber sido vencido el pecado con la Resurrección de Cristo. Actualmente esta tradición se ha localizado en dos pueblos de nuestra provincia: Navarredonda de Gredos y Serranillos.

En San Bartolomé de Pinares, existía una práctica muy original y llena de significado. Durante la tarde del sábado de Gloria y la mañana del domingo de Resurrección, se adornaban o coronaban de flores, ramas de árbol y arbustos las catorce cruces de granito que conformaban el Vía crucis. Sobre este hecho, los vecinos opinan que se trata de una antigua promesa del pueblo, pero a nadie se le escapa su trasfondo cristiano: con la muerte de Cristo, la cruz dejó de ser símbolo de la muerte para convertirse en árbol de la vida, celebración muy similar a la cruz de mayo.

Tradicional también es la procesión del Encuentro en la mañana del domingo de Resurrección. La procesión del encuentro entre la Madre dolorida y el Hijo Resucitado es común en la casi totalidad de los pueblos de la provincia.

Del luto se pasa al repique de campanas, a los cohetes, al cambio del manto negro de la Virgen por uno blanco, cantos de júbilo... Aunque en muchas de las localidades de la provincia este acto no puede realizarse ante la falta de la imagen del Resucitado, aunque en algunos sitios es sustituida por una imagen de un Niño Jesús (Becedas, Adanero, Villarejo del Valle...). También en muchos lugares, por la tarde, tiene lugar una tradicional romería, en las afueras del pueblo, con la degustación del típico hornazo de Pascua.

Esta última tradición también se lleva a cabo en otras localidades (Navalmoral de la Sierra, Madrigal de las Altas Torres, Villa de Mombeltrán, etc.) el lunes de aguas, trasladándose al miércoles de aguas en el pueblo de Mingorria.

Como resumen: la religiosidad es uno de los componentes fundamentales del ciclo vital de la sociedad rural, en el que tiene una especial significación la Semana Santa. Las cofradías desempeñan en la calle una evidente función pública de innegable belleza. Los pasos y decoración, los cofrades envueltos en el olor a cera, crean una atmosfera sublime en la que hasta los corazones más endurecidos se conmueven y hacen que merezca la pena explicar los misterios de la fe, con la máxima belleza posible.

SEMANA SANTA EN MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES

La Semana Santa ya se celebraba en Madrigal de las Altas Torres en el siglo XVI. En el año 1579, en la plaza del pueblo, se rompía el silencio del día de Jueves Santo para escenificar un auto sacramental sobre una representación de la tragedia del beso de Judas:

*Jueves Santo está inmediato
Y no va a ver Madrigal
Entre sus torres el grato
Gran auto sacramental.*

*Su autor "ha perdido el juicio"
Por deuda y se está ocultado
Porque el que ejerce el oficio
De alguacil le está buscando.*

*Es alguacil con los fueros
Que se distinguen a la curia
En estos tiempos severos
De la diez y seis centuria.*

*Pues corre el año de mil
Quinientos setenta y nueve
Que el suceso ese alguacil
Con ese hombre promueve.*

Un cómico de prestigio,

*Mas deudor empedernido
Que a causa de tal litigio
Tiene que estar escondido*

*Y siendo tan solo él
Quien hace a la perfección
Del auto-sacro el papel
De Jesús en la Pasión.*

*Está pasando un apuro
El concejo de Madrigal
Buscando un sitio seguro
Para el cómico genial.*

*Hasta que ve, en conclusión
Que por hallarse prohibido
En una santa mansión
Detener a un perseguido.*

*Con colocar el tablado
Mitad dentro mitad fuera
De la puerta del sagrado
Recinto, fácil le era.*

*Al Jesús decir << de coro >>
Su << papel >> y serle dable
<< Hacer mutis >> por el << foro >>
Del sagrado inviable.*

*El alguacil sabe eso
Y fiero dice y repite
Que al Jesús le ha de hacer preso
A pesar del escondite.*

*Y al que en el autor ha de hacer
De Judas visita listo
Por si se presta a vender
Nuevamente a Jesucristo.*

*iY se presta! Obligación
Contrae de darle en el lance
De besarle, un empujón
Para ponerle a su alcance.*

*Quedan los dos convenidos
Para hacer esta faena
Y, unos días transcurridos
Llega el jueves de la Cena.*

*Por fin y está en Madrigal
En la plaza el vecindario,
En masa, y en el umbral
De la iglesia un escenario.*

*Se está en él representando
El auto de la Pasión
De Cristo y está actuando
De Jesús el buen histrión.*

*El concurso femenino
Alguna vez lagrimea
Y admirado, el masculino
Ni tose ni pestañea.*

*Solo indiferente uno
Junto al tablado anhelante
Espera el lance oportuno
De echar al Jesús el guante.*

*Es el alguacil; por cierto
Que ahora apenas si respira
Porque a Jesús en el Huerto
De las Olivas le mira.*

*Y con la avidez que el gato
Sigue al sitiado roedor
Más atento que al relato
Está a la acción del actor.*

*¡Ya éste sus manos levanta!
¡Ya surge en el escenario!
¡Causando indignación santa!
Judas... ¡de nuevo sicario!*

*Se acerca a Jesús, le da
Un beso horrible en la frente
Y... un empujón tal que va
A caer sobre la gente.*

*Y como se lance a él
El alguacil más ligero
Que una raposa cruel
Sobre un tímido cordero,
Se hecha del tablado abajo
Quien de Pedro hace en escena
Y ¡zas! La oreja de un tajo
Al alguacil le cercena.*

*Se entabla campal batalla
Y la representación
Al llegar la noche halla
En sus sombras un telón.*

*Todo motivó un proceso
Quedándose el alguacil
Desorejado y sin preso,
Y el Judas fue por el beso
¡Ahorcado en garrote vil!*

Muchas han sido las cofradías existentes en la villa de Madrigal, organizaciones de fieles más o menos amplias, unidos para diversos fines y bajo la advocación de un santo patrón o protector. Estas cofradías influían en la vida del pueblo y no solamente en su carácter religioso, sino también en su aspecto social y costumbrista. Estas organizaciones adquirieron su mayor relevancia en los siglos XV y XVI. En estos siglos fueron fundadas un total de trece cofradías y en siglos posteriores se fundaron otras seis (citar entre otras las del Corpus, la Veracruz, del Rosario, de San Nicolás de Bari, de las Águedas, de San Roque, de la Santísima Trinidad, de Ánimas, etc.). La gran mayoría de estas cofradías eran de gloria y han desaparecido casi en su totalidad. Estas cofradías se encontraban repartidas entre las distintas iglesias existentes en Madrigal.

La Cofradía del Corpus o del Señor es conocida desde el año 1514 (refundada en el año 2009 como penitencial) y la Cofradía de la Santa Veracruz, se sabe existía antes de 1550, al menos sus ordenanzas datan de ese año, aunque el primer libro que se conserva de esta cofradía es del año 1719. Actualmente esta Cofradía no tiene actividad.

Algunas de estas cofradías, normalmente, solían contar con casa propia para sus reuniones fraternas. Tenían una nave alargada, con una capilla doméstica en el testero. Poseían grandes arcones adosados a la pared, donde tenían el archivo y guardaban la cera.

En años anteriores del presente siglo, la encargada de organizar todos los actos relativos a la Semana Santa, y en especial las procesiones, ha sido la Hermandad del Señor, una Cofradía fundada en febrero del año 2009, a iniciativa de Esmeralda Marcos y Pablo del Bosque, que agrupa a más de 500 madrigaleños, de los cuales, más de 300 lucen túnica y capirote morado y capa y guantes blancos, habiendo tomado el relevo de otra hermandad que existió hace muchos años en la villa. En las diferentes procesiones participan diez pasos que son portados a hombros por hermanos.

Como bien saben ustedes, actualmente la responsabilidad de organizar los actos de la Semana Santa recae en la *Asociación Cultural Cristo de las Injurias*, cuya principal misión es la de promover las culturas y tradiciones para que no se pierdan en el tiempo.

Madrigal de las Altas Torres cuenta con una Semana Santa austera y sencilla, pero la devoción, silencio y hermosura con la que se vive, nada tiene que envidiar a otras representaciones de la Semana Santa que se celebran en otros lugares. La belleza de los pasos que habitan en las iglesias de Madrigal, algunos con siglos de antigüedad, datados en el siglo XVII, salen en procesión durante la Semana Santa y los lugares por donde estas transcurren, invita a visitantes a vivir unos días con interés especial en esta Villa, durante estas fechas.

La Semana Santa madrigaleña da comienzo el *Domingo de Ramos*, con la tradicional bendición de ramos, y la posterior procesión de la borriquilla, con el paso de la Entrada de Jesús en Jerusalén, obra de los Talleres de Arte Cristiano de Olot.

Partiendo de San Nicolás, continuará el *lunes Santo* con la procesión de la Oración en el Huerto de los Olivos, obra centenaria muy similar a las que se puede ver en Valladolid y sus alrededores.

El *martes Santo* parte la procesión de la iglesia del Cristo, en la que serán protagonistas los pasos del Cristo de la Caña y el Cristo amarrado a la columna, ambas procedentes de los Talleres de Arte Cristiano de Olot.

A la jornada siguiente, *miércoles Santo*, procedentes de la iglesia de Santa María y abriendo los días más intensos de la Semana de Pasión de Madrigal, será el turno de las centenarias imágenes del Nazareno y la Dolorosa de Santa María, que siguen la tipología de la escultura castellana.

El Jueves Santo, tras la celebración de la Santa Cena en el convento y en San Nicolás, una nueva procesión, repitiendo los pasos de Jesús en el Huerto de los Olivos, Jesús Nazareno, Cristo de la Caña, Cristo de la Columna e incorporándose los pasos de la Magdalena y la Soledad.

Llega el *Viernes Santo*. A las ocho de la mañana de comienzo, desde la iglesia del Cristo, del Viacrucis por las calles de Madrigal. Es el primero de los actos programados para este día. A media mañana se realiza el traslado del Santo Sepulcro y la Dolorosa desde el Monasterio de Nuestra Señora de Gracia hasta la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari.

Después de los Santos Oficios y la Pasión del Señor, en la noche del *Viernes Santo* nuevamente desfilan en la procesión los pasos de Jesús en el Huerto de los Olivos, La Magdalena, Jesús Nazareno, Cristo de la Caña, Cristo de la Columna, Calvario (conjunto escultórico de buena talla, a mitad, de tamaño natural con las imágenes de San Juan, María Magdalena, la virgen y dos angelitos recogiendo la Sangre de Cristo y la Soledad, añadiéndose los del Santo Sepulcro y la Virgen Dolorosa.

El *Domingo de Resurrección* con las imágenes del Resucitado y la Virgen realizan la procesión del encuentro. Las imágenes salen juntas del templo y toman direcciones opuestas, siendo acompañada la imagen de Cristo Resucitado por los hombres y la Virgen por las mujeres vestidas con mantilla negra. En el momento de realizarse el encuentro, la imagen de la Virgen cambia su manto negro por uno blanco y las mujeres que la llevan camino de la iglesia llevan traje y mantilla blanca. Es una de las procesiones más bonitas y concurridas de la Semana Santa de Madrigal de las Altas Torres.

2017- Actos

Semana Santa

Horarios Actos

7 DE ABRIL - VIERNES DE DOLORES

20.30 San Nicolás - Viacrucis

9 DE ABRIL - DOMINGO DE RAMOS

11.00 Convento- Eucaristía

12.00 San Nicolás- Bendición de ramos

Procesión- Eucaristía

10 DE ABRIL- LUNES SANTO

20.30 San Nicolás - Eucaristía

Procesión, Oración del Huerto

11 DE ABRIL- MARTES SANTO

20.30 STIMO Cristo- Eucaristía

Procesión C. de la Caña C. de la Columna

12 DE ABRIL- MIERCOLE SANTO

20.30 San Nicolás - Eucaristía

Procesión Nazareno y Dolorosa

13 DE ABRIL- JUEVES SANTO

17.00 Convento- Celebración

19.00 San Nicolás- Celebración

20.30 Santa María- Procesión

22.30 Convento- Hora Santa

14 DE ABRIL- VIERNES SANTO

08.00 STIMO Cristo- Viacrucis

12.00 Convento- Traslado del S. Sepulcro

17.00 Convento- Santos Oficios

21.00 Convento- Procesión del S. Sepulcro

15 DE ABRIL- SABADO SANTO

23.00 Convento- Solemne Vigilia Pascual

16 DE ABRIL- DOMINGO DE RESURRECCIÓN

11.00 Convento- Eucaristía Pascual

12.00 Procesión del Encuentro

12.30 San Nicolás- Eucaristía Pascual.

